

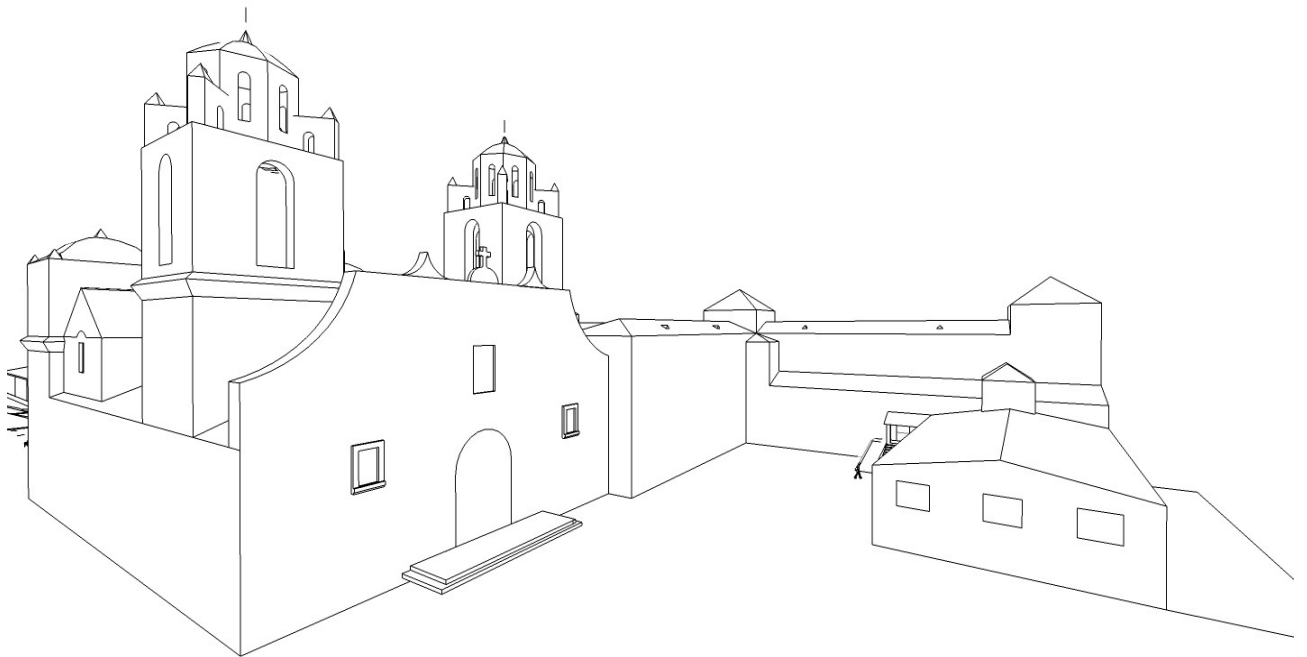


INSTITUTO SUPERIOR DE
FORMACIÓN PROFESIONAL

SAN ANTONIO
UCAM

0011 - DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN INFANTIL

TÉCNICO SUPERIOR EN EDUCACIÓN INFANTIL
Ciclo Formativo de Grado Superior (LOE)





Índice

| | |
|-----------------------------------------------------------------|-----------|
| Didáctica de la Educación Infantil..... | 3 |
| Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación..... | 3 |
| Contenidos básicos..... | 6 |
| Orientaciones pedagógicas..... | 7 |
| Metodología..... | 8 |
| Temario de la asignatura | 9 |
| Sistema de evaluación | 9 |
| Bibliografía y fuentes de referencia | 10 |
| Bibliografía básica..... | 10 |
| Bibliografía complementaria..... | 10 |
| Web relacionadas | 10 |
| Recomendaciones para el estudio..... | 10 |
| Material necesario | 11 |
| Tutorías | 11 |



Didáctica de la Educación Infantil.

Código: 0011

Nº de créditos: 14 ECTS (235 horas)

Unidad Temporal: Primer curso

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación.

1. Contextualizar la intervención educativa relacionándola con el marco legislativo y los fines de la institución.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha identificado la información sobre el entorno social, económico y cultural que es útil para la intervención.
- b) Se ha analizado la legislación vigente, en relación a los servicios educativos de atención a la infancia a nivel autonómico, estatal y europeo.
- c) Se han comparado los diferentes tipos de centros y programas de educación formal y no formal que existen en la actualidad.
- d) Se han definido las características, objetivos, organización y tipo de funcionamiento de una escuela infantil.
- e) Se han descrito las características, objetivos, organización y tipo de funcionamiento de una institución de educación no formal.
- f) Se ha valorado la actividad profesional del Técnico de Educación Infantil en el contexto de la intervención educativa.
- g) Se ha utilizado y valorado el uso de las nuevas tecnologías como fuente de información.
- h) Se ha mostrado iniciativa y disposición ante nuevas situaciones de la profesión.

2. Determinar los objetivos de la intervención educativa, relacionándolo con los niveles de planificación, los elementos que la componen y los criterios de formulación, en los ámbitos formales y no formales.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado los elementos de un currículum.
- b) Se han identificado los elementos de un proyecto de intervención educativa no formal.
- c) Se han analizado los elementos del currículo de Educación infantil.
- d) Se han descrito las bases en las que se apoya el currículo de Educación Infantil.
- e) Se han identificado los diferentes niveles de concreción curricular.
- f) Se han identificado los diferentes niveles de planificación de una actividad de educación no formal: plan, programa y proyecto.
- g) Se han comparado documentos de planificación de distintos tipos de institución en el ámbito formal y no formal.
- h) Se han seleccionado objetivos y contenidos partiendo del marco curricular o del plan, programa, y las características de los niños y niñas para conseguir el desarrollo de sus capacidades individuales.
- i) Se ha valorado la importancia de la planificación en el proceso de intervención educativa.



3. Determinar las estrategias metodológicas que deben aplicarse de acuerdo con los modelos psicopedagógicos.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado los modelos didácticos específicos de educación infantil.
- b) Se han interpretado los principios que fundamentan los diferentes modelos de atención a la infancia.
- c) Se han analizado los principios psicopedagógicos que sustentan los modelos más recientes en relación con la educación formal de educación infantil.
- d) Se han comparado experiencias educativas relevantes para definir la propia intervención educativa.
- e) Se han integrado los temas transversales en la elaboración de unidades didácticas.
- f) Se han seleccionado criterios metodológicos de acuerdo con los objetivos de la Institución, el marco curricular y las necesidades e intereses de los niños y niñas.
- g) Se han diseñado las adaptaciones curriculares, teniendo en cuenta las recomendaciones de las entidades o profesionales implicados y la información obtenida.
- h) Se ha valorado la participación en las actividades en equipo, el contraste de opiniones y el intercambio de experiencias.

4. Determinar y organiza los recursos materiales y personales, los espacios y los tiempos, analizando la normativa legal y aplicando criterios pedagógicos en la intervención educativa en la infancia.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado los diferentes materiales didácticos, espacios y tiempos de acuerdo con la intervención educativa.
- b) Se ha descrito la normativa que regula el uso de espacios, recursos y tiempos en el ámbito formal y no formal según el marco estatal y regional.
- c) Se ha definido la organización del tiempo y del espacio como recurso didáctico.
- d) Se ha reconocido y valorado la necesidad de organizar las tareas.
- e) Se han analizado los diferentes modelos de agrupación de acuerdo con el número de participantes, edad, metodología y programación prevista.
- f) Se han analizado los espacios y materiales didácticos y mobiliario, comprobando el cumplimiento de las normas de seguridad e higiene y las condiciones de accesibilidad.
- g) Se han seleccionado materiales didácticos y didáctico-interactivos adecuados a los objetivos, contenidos y criterios metodológicos.
- h) Se han establecido los espacios, materiales, recursos humanos, tiempos, teniendo en cuenta la edad, número de niños y niñas y, en su caso, las necesidades educativas especiales.
- i) Se ha responsabilizado de la importancia de generar entornos seguros.



5. Planificar las actividades de educación formal y no formal, relacionándolas con los objetivos de la programación y con las características de los niños y las niñas.

Criterios de evaluación:

- a) Se han relacionado las actividades con los objetivos, contenidos, metodología y necesidades individuales de los niños y niñas.
- b) Se han integrado los diferentes temas transversales en las actividades programadas.
- c) Se han diseñado diferentes actividades para el tratamiento de atención a la diversidad y la compensación de desigualdades sociales.
- d) Se han identificado posibles dificultades y propuesto soluciones viables.
- e) Se han elaborado adaptaciones curriculares en función de las características individuales y necesidades específicas de apoyo educativo al grupo de destinatarios.
- f) Se han analizado adaptaciones curriculares en relación a supuestos de necesidades educativas especiales permanentes o temporales.
- g) Se ha valorado la coherencia de la planificación de las actividades de educación formal y no formal con los objetivos de la programación,

6. Diseñar la evaluación de los procesos de intervención argumentando la selección del modelo, las estrategias y las técnicas e instrumentos utilizados.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado los diferentes modelos de evaluación.
- b) Se han definido las estrategias y técnicas de evaluación, teniendo en cuenta la planificación y los momentos de la intervención.
- c) Se han seleccionado las estrategias y técnicas de evaluación en diferentes momentos a lo largo del proceso de intervención.
- d) Se han diseñado las actividades de evaluación teniendo en cuenta los criterios y procedimientos establecidos dentro del marco curricular, en el caso de la educación formal, y del plan o programa en el caso de la educación no formal.
- e) Se han establecido indicadores de evaluación en diferentes momentos del proceso de intervención que valoren: la adecuación de los objetivos y criterios metodológicos, la selección y secuenciación de los contenidos y actividades y la funcionalidad y adecuación de los espacios y materiales empleados.
- f) Se ha valorado la importancia de la evaluación en los diferentes momentos del proceso.
- g) Se ha valorado la importancia de mantener una actitud permanente de mejora en la eficacia y calidad del servicio.
- h) Se han identificado los recursos para la formación permanente de los educadores y educadoras.



Contenidos básicos.

Análisis del contexto de la intervención educativa.

- Instituciones formales y no formales de atención a la infancia. Tipos. Modelos. Funciones. Características.
- Análisis de la legislación vigente de los servicios y programas de atención a la infancia en el ámbito formal y no formal a nivel europeo, estatal y autonómico.
- El papel del Técnico de Educación Infantil en la intervención educativa.
- La escuela Infantil. Modelos. Funciones. Características. Marco legislativo.
- Valoración de las nuevas tecnologías como fuente de información.

Diseño de la intervención educativa.

- El currículo, tipos y elementos que lo componen.
- El currículo en Educación Infantil.
- Niveles de concreción curricular.
- Análisis e identificación de los elementos que componen un Proyecto Educativo y un proyecto curricular.
- Niveles de planificación de una intervención en el ámbito no formal: plan, programa y proyecto.
- Comparación entre documentos de planificación de instituciones formales y no formales.
- Valoración de la importancia de la planificación en atención a la infancia.

Determinación de estrategias metodológicas.

- Modelos didácticos específicos de educación infantil.
- Aportaciones históricas que definen el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Análisis de los principios psicopedagógicos que sustentan los modelos más recientes de Educación Infantil.
- Programación y elaboración de unidades didácticas.
- Comparación de diversas experiencias educativas en niños y niñas de 0 a 6 años.
- Valoración de la importancia de la participación en el trabajo en equipo.

Planificación de espacios, tiempos y recursos en la intervención educativa.

- Materiales didácticos, espacios y tiempos.
- Normativa reguladora del uso de espacios, recursos y tiempos en la intervención formal y no formal.
- Normativa de seguridad en los espacios dedicados a la atención a la infancia.
- Recursos didácticos: organización espacial y temporal.
- Selección de materiales de acuerdo a la planificación educativa.
- Asignación de espacios, tiempos y recursos (materiales y personales) de acuerdo con la planificación educativa.
- Accesibilidad a los espacios.
- Sensibilización en la generación de entornos seguros.



Organización de la implementación de actividades de educación formal y no formal.

- Transversalidad en Educación Infantil.
- Diseño de actividades que traten la atención a la diversidad y la compensación de desigualdades sociales.
- Análisis y diseño de adaptaciones curriculares.
- Implementación de las actividades formales y no formales.
- Valoración de la coherencia de la implementación de actividades formales y no formales.

Diseño de la evaluación del proceso de intervención.

- Evaluación: modelos, técnicas e instrumentos.
 - Indicadores de evaluación.
 - Selección y elaboración de instrumentos.
 - La observación.
 - Interpretación de la información obtenida de los procesos de evaluación.
 - Gestión de la calidad en centros educativos.
 - Reconocimiento de la necesidad de evaluar el proceso de intervención educativa.
 - Predisposición a la autocrítica y autoevaluación.
 - Actualización y la formación permanente del Técnico de Educación Infantil.
- Recursos.

Orientaciones pedagógicas.

Este módulo profesional contiene la formación necesaria para desempeñar las funciones consistentes en el diseño, planificación y evaluación de las intervenciones educativas que se llevarán a cabo con niños y niñas de 0 a 6 años.

El diseño y planificación incluye aspectos como:

- La definición y secuenciación de las intervenciones educativas.
- La planificación de la intervención y la evaluación.
- La planificación de la organización de los recursos.
- La definición y/o elaboración de la memoria, informes, protocolos, etc.

La función de evaluación incluye aspectos relacionadas con el diseño de la valoración de la intervención aplicando criterios de calidad a sus intervenciones.

Las actividades profesionales asociadas a estas funciones se desarrollan en la atención a la infancia de 0 a 3 años tanto en la educación formal como en la no formal y hasta 6 años en la educación no formal.

La formación del módulo contribuye a alcanzar los objetivos generales a), b), c), f), g), i), j), k) y l) del ciclo formativo y las competencias a), b), e), g), h), i), k) y l) del título.



Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permitan alcanzar los objetivos del módulo versarán sobre:

- Una fase previa al diseño de la intervención educativa de análisis del contexto donde se desarrolla la educación infantil, así como de las características de las instituciones tanto formales como no formales de atención a los niños y niñas de 0 a 6 años.
- El diseño y la elaboración de programas, proyectos y actividades que organicen y secuencien los procesos de intervención educativa en los niños y niñas de 0 a 6 años, teniendo en cuenta las características de las instituciones donde se desarrolla la intervención, los destinatarios implicados y los recursos.
- Finalmente, el diseño de los procesos evaluativos de la intervención educativa para conseguir una óptima calidad en sus intervenciones educativas con niños y niñas de 0 a 6 años.

Todas estas líneas de organización tendrán en cuenta las siguientes estrategias para un mejor desarrollo de los aprendizajes: el trabajo en grupo, la creatividad y la autoevaluación del trabajo realizado.

Dado el carácter de soporte que tiene este módulo profesional, y que se considera básico para comprender el proceso tecnológico de las intervenciones educativas de atención a la infancia, se recomienda que se implemente durante el primer periodo del desarrollo de este ciclo.

Metodología.

| Metodología | Horas de trabajo presencial |
|-----------------------------------|------------------------------------|
| Teoría | 235 horas |
| Seminario teórico-práctico | |
| Trabajo en equipo | |
| Evaluación | |
| Preparación de seminarios | |
| Realización de trabajos | |
| Búsquedas bibliográficas | |



Temario de la asignatura.

1. El contexto de la educación Infantil
2. Principios psicopedagógicos que sustentan la educación infantil
3. El currículo en la Educación Infantil
4. El proyecto educativo de centro y otros documentos de planificación educativa
5. Una propuesta pedagógica de centro
6. Planificación de recursos en educación infantil
7. La programación de aula en educación infantil
8. Diseño de actividades
9. La evaluación en educación infantil
10. La intervención socioeducativa

Prácticas:

La parte práctica se evaluará a través del cuaderno de actividades.

A medida que avancemos en la materia se realizarán actividades prácticas.

- Video-forum: análisis de películas para trabajar por ejemplo la transmisión de valores.
- Análisis de prensa educativa, artículos, noticias, debates, etc.
- Trabajo dedicado a los Derechos del niño, al día de la madre o del padre, de la paz, etc.
- Diseño de una unidad didáctica para el primer ciclo.
- Diseño de un proyecto educativo dentro del plano de la Educación Formal o de la Educación No Formal.
- Cuestiones resumen.

Sistema de evaluación.

Primera evaluación: Evaluación continua. Examen teórico-práctico de contenidos al final del primer trimestre.

Segunda evaluación: Evaluación continua. Examen teórico-práctico de contenidos, al final del segundo trimestre.

Tercera evaluación: Evaluación continua. Examen teórico-práctico de contenidos, al final del tercer trimestre.

Evaluación Final Ordinaria: Examen de contenidos teórico-prácticos pendientes de superar (1ª y/o 2ª Evaluación) coincidiendo con la evaluación del tercer trimestre.

Evaluación Extraordinaria de Septiembre: Examen de contenidos teórico-prácticos, con carácter de evaluación continua, de las 3 evaluaciones coincidentes con los tres trimestres del curso.

Actividades de recuperación para alumnos con el módulo pendiente

Los que no pueden asistir a clase por encontrarse en 2º curso o realizando el módulo de FCT, se presentarán a una prueba final que realizarán en la fecha que se determine (Evaluación Ordinaria de Marzo y/o Evaluación Extraordinaria de Junio). Consistirá en una prueba teórico-práctica que versará sobre todos los contenidos del módulo.



Bibliografía y fuentes de referencia.

Bibliografía básica

Bartolomé, R. y Del Pozo, M. (2009). *Didáctica de la educación infantil*. Madrid: Mcgraw Hill.

Bibliografía complementaria

Antúnez, S. y Gairín, J. (2003). *La organización escolar. Práctica y fundamentos*. Barcelona: Graó.

Medina, A. y Salvador, F. (2009). *Didáctica general*. Madrid: Pearson Prentice Hall.

Mir Costa, V., Gómez Masdevall, M^a T., Carreras Y Sureda, LL., Valenti I Plantes, M. y Nadal I Farreras, A. (2005): *Evaluación y postevaluación en educación infantil: cómo evaluar y qué hacer después*. Madrid: Narcea.

Perrenoud, P (2004) *Diez nuevas competencias para enseñar*. Barcelona: Graó.

Sarramona, J. (2008). *Teoría de la educación*. Barcelona: Ariel.

Web relacionadas.

<http://todofp.es/> Portal de Formación Profesional del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

<http://www.educarm.es> Consejería de Educación, Formación y Empleo de la Región de Murcia.

<http://www.ite.educacion.es/> Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado.

<http://www.mepsyd.es> Página del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

<http://www.profes.net/> Recursos didácticos para profesores.

Recomendaciones para el estudio.

- Para el desarrollo óptimo del aprendizaje en los alumnos se les recomienda la participación activa en clase.
- Actitud abierta a la reflexión y al diálogo constructor de nuevo conocimiento.
- Se aconseja para el estudio la lectura de la bibliografía de referencia del temario de la asignatura así como las lecturas recomendadas.
- Utilizar el horario establecido de atención a alumnos para la consulta y resolución de dudas al profesor.



Material necesario

Manual de referencia
Legislación educativa actualizada

Tutorías

Tutoría personal: Es una ayuda que te ofrece el Instituto Superior de Formación Profesional. Consiste en poner a tu disposición una persona, un tutor, dedicada a acompañarte en toda tu etapa matriculado en el Ciclo Formativo. Tu tutor forma parte del claustro de profesores. Con tu tutor tendrás una serie de entrevistas personales concertadas cada cierto tiempo. Estas entrevistas no son obligatorias. Son un derecho que tú tienes, no un deber. Sólo tendrán lugar si tú quieres.